



COLUMNA DE OPINIÓN

Carlos Henríquez

Dos años trabajando por la calidad

P. 4



ENTREVISTA

Jaime Veas

“El docente que hoy es asimilado tiene como único horizonte el progreso, nadie retrocede de tramo”

P. 5

Agencia **Orienta**

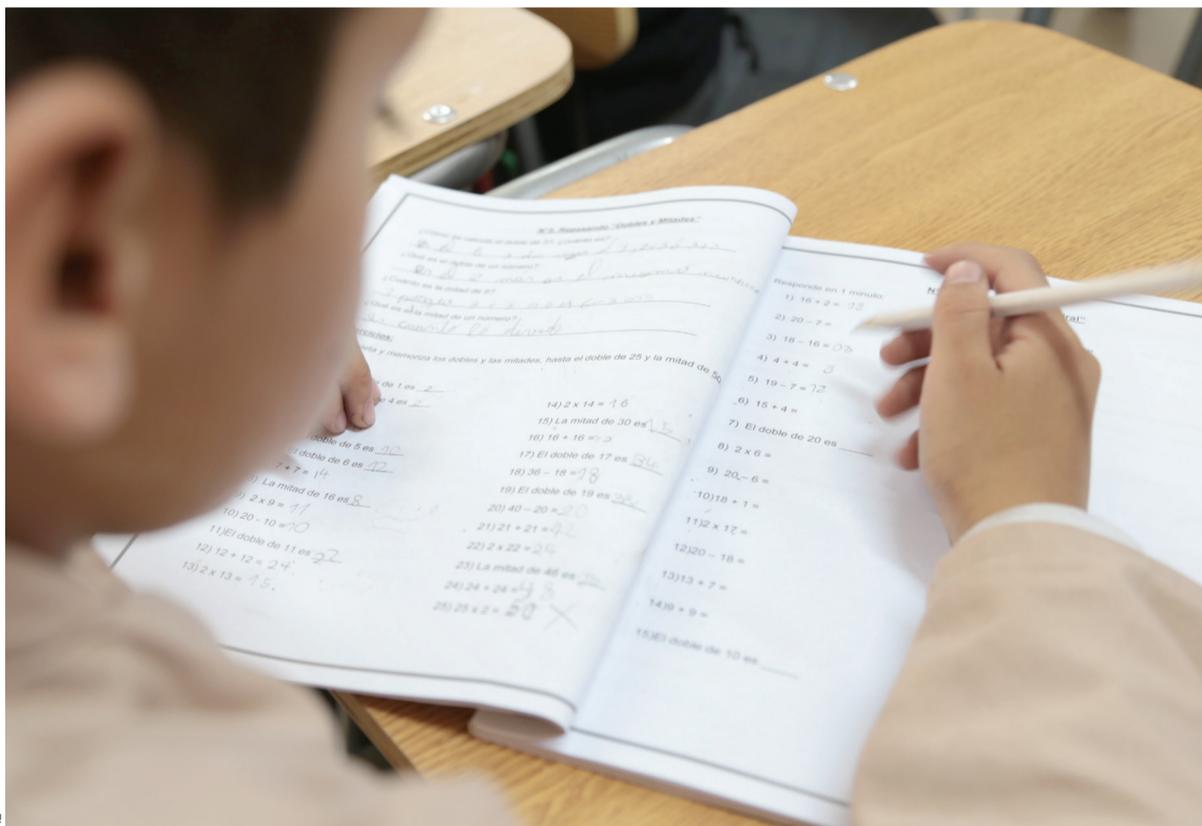
Agencia de
Calidad de la
Educación

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN | Octubre 2016 | N.95

RESULTADOS SIMCE ESCRITURA 2015:

La retroalimentación docente es un factor clave para el aprendizaje de la escritura

P. 3



AE



AE

Jornadas regionales:

Gran despliegue territorial de la Agencia para estar más cerca y aportar a las comunidades educativas

P. 7

Estudio “Buenas prácticas en la reducción de brechas de género”:

Buscando la equidad entre hombres y mujeres en el aula

P. 4

Jornadas de Mejoramiento:

Seguimos sumando esfuerzos para mejorar la comprensión lectora de nuestros estudiantes

P. 7



Evaluación Progresiva: Qué hacer con los resultados de la primera aplicación



AE

P. 2

La Reforma Educacional entra a la sala de clases



AE

P. 6

Evaluación Progresiva:

Después de aplicar la prueba, ¿qué? Lo que puede marcar la diferencia en aprendizajes

La primera ventana de aplicación de Evaluación Progresiva terminó el pasado 30 de septiembre y ahora comienza la etapa más importante: establecer los planes de acción y de mejora, considerando las necesidades de los cursos y de cada estudiante.



Conversamos con distintos directores del país para conocer cómo están empleando los resultados de esta histórica primera aplicación.

“Estamos recién terminando, haciendo el levantamiento de información, pero nuestras acciones a seguir son reunirnos con los docentes, dar a conocer los resultados a la comunidad educativa y en el consejo de profesores también, para después, sumando a nuestra jefatura técnica, ver los planes de acción que tomaremos, agregando las orientaciones pedagógicas que nos entregaron en la plataforma”, manifiesta la directora del



que les quede claro el nivel del curso, para involucrarlos. Luego los expusimos en el consejo de profesores, porque al margen de la asignatura, todos los otros docentes, de Religión o Matemática, debían saber y ayudar a trabajar las habilidades que nos propusimos; y, al fin, profundizamos el reforzamiento de lectura que ya habíamos comenzado con un hito: hicimos una premiación con unas estrellitas de goma eva, diciéndoles que somos un equipo, que todos demostramos y sabemos”, comentó Patricia Rodríguez, directora de la escuela Epu Newen de Temuco. Luego agregó “nosotros siempre trabajamos en relación a eso, a que cada uno tiene que entregar lo mejor. La tía los quiso destacar y les dio estas estrellitas. A los niños los motivó mucho eso”.

Sumando estos tres establecimientos, fueron más de 130 estudiantes de 2º básico los que participaron y que ya están trabajando su segundo semestre –junto a sus profesores y comunidad escolar– en planes de mejora lectora. En el país, fueron miles las escuelas donde se rindió la prueba y están ocupando los resultados de esta primera e histórica ventana: “nosotros somos un equipo nuevo, Evaluación Progresiva nos sirvió para ver la realidad de nuestros niños y hacernos cargo, nos ayudó a plantearnos metas muy concretas”, confirma la directora Myriam Latorre. En tanto, en el puerto de San Antonio, la directora Lorena Toro no tiene dudas: “le diría a

“La prueba nos sirvió para ver la realidad de nuestros niños y nos ayudó a plantearnos metas muy concretas”

Myriam Latorre, directora de la Escuela Pablo de Rokha de La Pintana

reflexivo de los avances, etapas que ya se han cumplido en miles de escuelas a lo largo del país.

“Actualmente nos encontramos en el análisis de los resultados, la idea ahora es trabajar con el profesor y directamente con los niños en la sala, reforzando las falencias que hemos notado. Tuvimos resultados que nos plantean un montón de tareas por delante: más trabajo en sala, mejores lecturas, revisar las estrategias y planificación y sumar las recomendaciones que nos hizo la Agencia desde la plataforma”, afirma Myriam Latorre, directora de la Escuela Pablo de Rokha de La Pintana (Región Metropolitana). Este colegio se inscribió apenas supo de Evaluación Progresiva, y ya sumó los resultados en la planificación del segundo semestre.

Un punto esencial para lograr una aplicación exitosa es alcanzar una retroalimentación efectiva junto al apoyo a los docentes, cursos y estudiantes, donde el cara a cara es fundamental para el aprendizaje: “Evaluación Progresiva es mucho más que una prueba, es un sistema de apoyo para la toma de decisiones pedagógicas, para que todos podamos transitar desde la preocupación a la ocupación, y trabajar en la mejora de los aprendizajes al permitir a los profesores conocer las habilidades lectoras de sus estudiantes. Con ello se espera que levanten planes y acciones de mejora,

reflexionados en equipo, a partir de los resultados”, explica el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Carlos Henríquez.

Algunas de las características fundamentales para lograr una retroalimentación efectiva incluye que esta sea **amigable**, en términos de que se valore como un paso positivo y necesario en el proceso de aprendizaje; sea **constructiva y con propósito**, ya que

“Evaluación Progresiva es mucho más que una prueba, es un sistema de apoyo para la toma de decisiones pedagógicas”

Carlos Henríquez, Secretario Ejecutivo de la Agencia

debe considerar los pasos seguidos para conseguir las metas propuestas; sea **oportuna**, ya que debe hacerse cuando el recuerdo está fresco en los estudiantes o docentes; y finalmente, sea **clara y significativa**, apuntando a las necesidades individuales y a estar conectada a estándares específicos de logro.

“Tomamos tres acciones después de analizar los resultados junto a los profesores, primero reportamos a los papás, donde mostramos los resultados sin estigmatizar a los alumnos, pero viendo

otros directores) ocupen Evaluación Progresiva, porque además de fácil, se lleva a cabo de manera eficiente”. Y desde Temuco, más al sur, la directora Patricia Rodríguez define esta nueva evaluación de la siguiente manera: “más que una herramienta, es una oportunidad. Es súper útil, si no la tomaron ahora, ojalá lo puedan hacer después”. Y claro que se podrá. El próximo llamado a inscribirse y la nueva ventana de aplicación será en octubre y noviembre, respectivamente.

EVALUACIÓN PROGRESIVA

Un punto esencial para lograr una aplicación exitosa es alcanzar una **retroalimentación efectiva**

Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo de San Antonio, Lorena Toro. Complementa lo anterior con lo que, en sus palabras, resulta ser la piedra angular de su trabajo: “nuestras directrices las vamos a trabajar, como siempre, en base a los resultados de los informes, junto a nuestra comunidad, profesores y alumnos”.

El proceso completo de Evaluación Progresiva incluye una serie de pasos: la recolección de información (implica que los actores de la escuela conozcan la herramienta), el análisis y discusión colaborativa de los resultados para la acción, el establecimiento de las metas, la implementación y el seguimiento

Nuevo desafío para las escuelas:

¿Cómo apoyamos la escritura de nuestros estudiantes?

Los resultados de la prueba Simce Escritura 2015 revelaron las dificultades de nuestros estudiantes al escribir. Esta es una habilidad que debe ser desarrollada, ya que es una puerta de entrada a nuevos conocimientos y un medio de comunicación fundamental de los seres humanos, tan importante como la comunicación oral y la lectura.



Cuando los niños son pequeños, los padres ponen todos sus esfuerzos en que sus hijos aprendan sus primeras palabras y se alegran cuando lo hacen bien. Luego, al iniciar los años de escolaridad aportan para que junto a la enseñanza de sus profesores, aprendan a leer. En ese camino, no todos ponen las mismas energías en que sus hijos aprendan el siguiente paso: escribir, pues entienden que sabiendo leer, se sabe escribir. Sin embargo, la lectura y la escritura no se aprenden de la misma forma.

Hace unos días, como Agencia de Calidad de la Educación entregamos los

textos según el propósito que tienen, los narrativos y los informativos, a través de cuatro criterios distintos: **propósito comunicativo**, el para qué se escribe un texto; **organización textual**, la organización global del texto, lo que permite estructurar las ideas, la **coherencia**, lo que hace que un texto se comprenda; y el **desarrollo de ideas**, que corresponde a la profundidad y el detalle de la información que se entrega en el texto.

Ante esto, los estudiantes obtuvieron mejores resultados al narrar (escribir un cuento) que al informar (escribir un artículo sobre su actividad escolar): "Es

como el propósito comunicativo u organización textual, sin embargo coherencia o desarrollo de ideas, cerca de la mitad de los estudiantes no lo logra".

Y en efecto, el 80% de los estudiantes (en textos narrativos) y el 74% (en informativos) logran cumplir con el propósito comunicativo, mientras que el 53% (en narrativos) y el 47% (en informativos) lo hacen con una organización textual clara y completa. Por otra parte, en coherencia, prácticamente un tercio (33% en informativos y un 34% en narrativos) de los estudiantes generan escritos difíciles de comprender para el lector; y en desarrollo de Ideas, un 29% (en informativo) y un 30% (en narrativo) solo desarrolla sus ideas de manera general, a lo que se suma un 15% en ambos tipos de textos que sencillamente no logran desarrollar sus ideas, es decir, solo enuncian o enumeran.

Las brechas al leer y al escribir

Según los resultados 2015, las mujeres obtienen cuatro puntos más en la evaluación de Escritura, la que tiene una escala diferente que el resto de las evaluaciones Simce, por lo que, equiparando las escalas, daría una diferencia aproximada de 20 puntos respecto a los hombres.

La brecha de género sobrepasa a la brecha por grupo socioeconómico: "Históricamente en Chile los estudiantes que pertenecen a un grupo socioeconómico más acomodado tienen mejores resultados educativos, tema que en Escritura y Lectura no se repite", explica Henríquez, agregando que: "a modo

de ejemplo, en coherencia, uno de los criterios evaluados, los hombres del grupo alto obtienen resultados cercanos a las mujeres del grupo medio, los hombres del grupo medio alto obtienen resultados semejantes a las mujeres del grupo medio bajo y, por último, los hombres del grupo medio obtienen resultados inferiores a las mujeres del grupo bajo", subrayó.

Factores que marcan la diferencia

Hay una serie de medidas en que los establecimientos educacionales pueden marcar la diferencia y que generan condiciones favorables para el aprendizaje de la escritura, donde destaca:

- a) **Retroalimentación docente:** los estudiantes desarrollan sus habilidades de escritura cuando, basados en la retroalimentación del docente, revisan y reescriben sus textos para mejorarlos.
- b) **Estudiantes motivados:** en escritura, es esencial que los docentes muestren interés por los textos de los estudiantes y los refuercen positivamente. Un buen clima escolar también se genera cuando los estudiantes tienen una autopercepción favorable de su desempeño.
- c) **Valoración transversal:** un buen trabajo en el área de escritura implica la instauración de iniciativas que vuelvan la escritura una práctica cotidiana, necesaria, valorada y transversal más allá de la asignatura particular de Lenguaje y Comunicación. 



resultados de la prueba **Simce Escritura 2015** que rindieron los estudiantes de 6º básico. Si bien estos datos no son comparables con los años anteriores, pues es una prueba que está sujeta a ajustes del currículo escolar, sí hay resultados que se repiten.

En la prueba se evaluaron dos tipos de

importante hoy reforzar el trabajo con otros tipos de textos que vayan más allá de lo narrativo, que permitan a nuestros alumnos desplegar otros talentos para responder a las exigencias de otros textos", afirmó Carlos Henríquez, Secretario Ejecutivo de la Agencia, agregando que "debemos recalcar que la mayoría de los estudiantes logran cumplir en habilidades

RECOMENDACIONES

Recomendaciones para los profesores:

- ✓ Dar tiempo, idealmente clase a clase, para la enseñanza de la escritura.
- ✓ Enseñar a escribir textos con distintos propósitos.
- ✓ Enseñar que la escritura es un proceso recursivo que requiere desarrollar las habilidades de planificación, revisión y edición de textos.



Recomendaciones para los hogares:

- ✓ Trabajar coordinadamente en clases la lectura con la escritura, es decir, que los estudiantes escriban a partir de lo que han leído.
- ✓ Retroalimentar la escritura de los estudiantes.
- ✓ Intencionar y motivar el trabajo de escritura, tanto en hombres como en mujeres.
- ✓ Promover el uso de la escritura como forma de comunicación en la familia.
- ✓ Propiciar que los niños y niñas escriban sobre situaciones cotidianas de la familia.
- ✓ Comentar positivamente los textos escritos por sus hijos e hijas.

Buenas prácticas para la equidad de género

Según los estudios nacionales e internacionales, los hombres sistemáticamente obtienen resultados más bajos que las mujeres en Comprensión de Lectura, situación inversa de lo que ocurre en Matemática. La inquietud que trae consigo esta situación la abordamos como Agencia de Calidad en el estudio **“Buenas prácticas en la reducción de brechas de género en resultados Simce de Comprensión de Lectura y Matemática II medio”**, dado a conocer en agosto pasado en el seminario “Eduquemos con Igualdad: Prácticas Pedagógicas Inclusivas y Desarrollo Profesional Docente con Enfoque de Género”, organizado de forma conjunta por el Ministerio de Educación y la Agencia.

El evento fue inaugurado por la Ministra de Educación, Adriana Delpiano, y contó con la participación de la Jefa de la División de Estudios de la Agencia, Carolina Flores, quien señaló que “este estudio es un aporte a la visibilidad del

tema de género dentro de las escuelas”, agregando que “la ansiedad matemática se presenta en mayor proporción en mujeres, afectando sus elecciones de carrera y las actividades que realizan. Y en el caso de los hombres, la lectura es considerada como una actividad más femenina y proyectada en el tiempo”.

Entre las recomendaciones que entregó este estudio se encuentran utilizar un lenguaje inclusivo que respete la diversidad en la sala de clases y en el establecimiento; que los docentes dediquen igual atención e interés a mujeres y hombres al dar la palabra, preguntar, retroalimentar y rescatar los ejemplos dados por los alumnos y alumnas y, por último, desarrollar estrategias para regular la participación, así como potenciar las interacciones con todos los estudiantes.

Revisa el estudio en: www.agenciaeducacion.cl



COLUMNA DE OPINIÓN



Dos años trabajando por la calidad

Por **Carlos Henríquez**
Secretario Ejecutivo
Agencia de Calidad de la Educación

La historia es el resultado de grandes gestas políticas que hacen las sociedades, al menos eso dice el sentido común. Esto es parcialmente cierto, la historia la hacen también los ciudadanos con sus acciones. De hecho, nuestro último Premio Nacional de Historia, Julio Pinto, se ha encargado de rescatar a esos anónimos que con pequeños cambios, han modificado el curso de nuestros acontecimientos recientes. Dicho lo anterior, y cumplidos dos años como responsable de la Agencia, quiero dar las gracias a

todo el equipo que está detrás de esta institución, personas comprometidas con el servicio público, convencidas en hacer de Chile un país más justo y aportar sustancialmente a una de las reformas educacionales más importantes.

Es un honor dirigir la Agencia, conociendo a personas altamente motivadas, profesionales y con el anhelo profundo de aportar a la mejora de oportunidades de aprendizaje de todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Trabajando junto a sostenedores, directores, profesores y apoderados hemos logrado ser cada día una mayor contribución a la educación, avanzando con fuerza en nuevos dispositivos para aportar a cada escuela del país.

Es importante recordar que no da lo mismo el foco, fondo y forma con el que trabajamos para mejorar la calidad de nuestra educación. Hoy somos parte de una reforma en marcha que genera mejores condiciones, que busca avanzar hacia una educación de mayor calidad para todos. Así, creemos que es

Diálogos Ciudadanos para avanzar en Calidad de Educación



Diálogo realizado en Iquique.

Un éxito han sido los Diálogos Ciudadanos por la Calidad de la Educación, iniciativa en la que participaron directivos, sostenedores, profesores, apoderados y estudiantes con la misión de recoger la visión ciudadana respecto al concepto de calidad. Los Diálogos partieron en Concepción el año pasado, y este 2016 se realizó el primero en Santiago, y a partir de junio recorrieron Puerto Montt, Punta Arenas y finalmente, Iquique. En otras ciudades se han hecho grupos focales y entrevistas presenciales, junto a lo cual se abrió una plataforma en línea para que la gente exprese sus opiniones, vigente hasta final de año.

Estos diálogos, que han congregado a más de mil personas, han permitido sintetizar consensuadamente qué se entiende por la calidad. Por ejemplo, entre las ideas comunes, cabe señalar que **la calidad apunta a lograr un desarrollo integral del sujeto, tanto**

a nivel del aprendizaje cognitivo como emocional, de ahí la especial importancia de los Indicadores de desarrollo personal y social. En este sentido, las condiciones favorables para un clima de aprendizaje saludable requieren desde un adecuado equipamiento e infraestructura a un buen ambiente laboral; lo que es transversal a la gestión pedagógica y basal para la calidad de la educación. Asimismo, se concluyó que influye también la amplitud del currículo y que el proceso educativo esté orientado al desarrollo social de los estudiantes, lo que da cuenta de la necesidad de extender la noción de resultados educativos y las relaciones entre diversos actores educativos. De esta manera entendemos la convivencia escolar en una dimensión más profunda.

Ingresa tu opinión en: www.agenciaeducacion.cl/dialogos/

fundamental trabajar confiando en las capacidades de las escuelas y buscando potenciarlas, más que asumiendo que la sola competencia y entrega de información ayudará a que nuestros niños reciban una educación de mayor calidad. Es por ello que nos esforzamos por trabajar día a día con la convicción de que todas las escuelas pueden y deben mejorar, con altas expectativas y con información para mejores decisiones en cada comunidad escolar.

Al igual que ustedes, en la Agencia pensamos en los niños y niñas constantemente. Ellos son los protagonistas de lo que hacemos para ayudar a sacar todo el potencial y talento que llevan consigo. De ellos podrían surgir futuros Gabriela Mistral, Francisco Varela, Claudio Arrau, Érika Olivera, José Manuel Balmaceda, Violeta Parra, Roberto Matta o nuestra astrónoma más internacional, María Teresa Ruiz, entre otros tantos nombres.

También quiero agradecer a todos los directivos, sostenedores y docentes, por sus aportes en la labor que realizamos. La

clave de una educación de calidad está depositada en ustedes. Son el motor de que podamos seguir avanzando y siempre hemos tenido su apoyo para generar espacios de diálogo, reflexión y acción.

En estos dos años que hemos colocado el foco en ser una institución que aporte a su labor, con un despliegue territorial creciente pero aún insuficiente, quisiera destacar el ámbito de la evaluación integral, con una ampliación de la mirada de calidad educativa y la puesta en marcha de la Evaluación Progresiva, que según palabras de una profesora de Iquique, “hace confluir los esfuerzos de la Reforma en el aula para avanzar en calidad de aprendizajes de nuestros niños”.

Esperamos seguir adelante, mejorando, marcando la diferencia, aportando, por tanto, a la Reforma Educacional en marcha con foco en los estudiantes, ya que de ellos depende el futuro de nuestro país que, seguro, será más solidario, equitativo y amable para todos.

Un abrazo.
Seguimos avanzando

ENTREVISTA

Jaime Veas, director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y Ley de Carrera Docente:

“La calidad de un sistema educativo va de la mano de la calidad del ejercicio pedagógico”

El profesor de Historia y Geografía y actual director del CPEIP del Ministerio de Educación nos habla sobre el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, que entró en vigencia el 1 de abril de este año: “en nuestras aulas, vamos a tener docentes reconocidos y apoyados, recibiendo mejores remuneraciones que les permita desarrollar una mejor labor para nuestros niños”.



La puesta en marcha de la Ley N.º 20.903, impulsada en el marco de la Reforma Educacional, plantea la carrera docente como una trayectoria profesional basada en el mérito y la experiencia pedagógica, que abarca desde la formación en estudios de pedagogía, hasta el desarrollo del ejercicio profesional.

¿Cuáles son los aspectos clave de la ley?

Se crea un sistema de desarrollo docente que viene a modificar el estatuto existente de manera importante. Entiende que la docencia y su ejercicio tienen que ser concebidos desde su formación, por esa razón hay un conjunto de nuevas regulaciones para las carreras que forman profesores en Chile.

Un primer derecho que crea la ley es el de inducción al ejercicio profesional, en donde en su primer o segundo año de desempeño va a ser acompañado por un docente mentor. Además se establecen mejoras sustantivas a las remuneraciones docentes; un 30% promedio de incremento de rentas, y por otro lado más tiempo no lectivo.

Estamos hablando de 206 mil profesores que se incorporan, por eso la ley se implementa con gradualidad, partiendo por lo docentes públicos que ya hemos encasillado en sus tramos de desarrollo profesional, y a quienes el próximo año les vamos a pagar sus primeras nuevas remuneraciones.

Hay más de cien mil profesores que trabajan en colegios particulares subvencionados... ¿ellos se incorporan en algún minuto a la carrera docente?

Ellos se incorporan desde el año 2018, y hasta el año 2025, van a ingresar de a séptimos. Estamos hablando de 106 mil profesores. Todos los años el Ministerio, a contar del año 2017, publicará una resolución que dirá los cupos de ingreso voluntario, y eso significa que en ese mismo año los sostenedores de los colegios particulares subvencionados podrán optar ingresar al sistema, y así cada año hasta completar todos los docentes. La ley dice que todos los establecimientos que reciben recursos del Estado deben estar incorporados

en el sistema de desarrollo profesional docente, de lo contrario se les revoca el reconocimiento oficial. Para el mundo particular subvencionado con un *deadline* al 2026.

El tema de las horas no lectivas es muy importante para una educación de calidad, ¿qué cambia en la ley?

Lo que establece la ley es que desde el próximo año, 2017, el tiempo no lectivo aumentará a un 30% de las horas de contrato del profesor. El docente dejará de hacer dos horas de clases que las tiene que hacer otro profesor, entonces el tiempo no lectivo significa también un incremento en las horas de contrato de aquellos que tienen que servir las horas que otro docente dejó: tiene un efecto virtuoso. El año 2019 el tiempo no lectivo aumentará a 35% de las horas de contrato. Este tiempo debe ser destinado a tareas de planificación de la enseñanza, evaluación de los aprendizajes, trabajo colaborativo y trabajo con estudiantes.

Un cambio de esta envergadura al sistema educativo puede generar algunos temores en la comunidad educativa. ¿Qué le diría a esos padres, apoderados, profesores y directivos de escuela?

El docente que hoy está asimilado tiene como único horizonte el progreso, nadie retrocede de tramo. Además el



Profesor Jaime Veas, director CPEIP.

docentes reconocidos y apoyados en su desarrollo profesional, y la escuela tiene que incorporar a contar del 2017 en sus planes de mejoramiento acciones de formación continua. Los docentes ya no van a estar más solos, van a estar acompañados por un Estado que va a ser parte de su desarrollo profesional, y tendrán mejores remuneraciones.

¿Qué pasa con los docentes directivos de las escuelas?

Esto fue un tema de debate en el parlamento, algunos nos pedían que la ley también regulara la función docente

hacer, porque no existe para ellos un marco para la buena enseñanza como existe para los docentes de aula.

¿Cuál es la importancia del profesor en la construcción de una educación de calidad?

Hay algunos expertos que dicen que la calidad de un sistema educativo va de la mano de la calidad del ejercicio pedagógico, yo comparto en gran parte esa afirmación. La docencia es tremendamente importante para la calidad de los aprendizajes estudiantiles, es muy significativo el profesor en el aula, pero tan importante como ello es el equipo directivo y la escuela en su conjunto.

Nosotros preferimos hablar de una comunidad educativa, con sus directivos, sus docentes. Es la comunidad educativa la que enseña. La docencia es fundamental y por ello debe ser apoyada. Es una profesión altamente compleja y tremendamente desafiante, por eso la importancia de que el Estado se haga responsable y a través de esta ley, que creemos es una muy buena ley, lo estamos haciendo. Los profesores tenemos muchas exigencias, la sociedad espera mucho más de nosotros.

Más información sobre esta ley en www.politicanacionaldocente.cl

“ Los docentes ya no van a estar más solos, van a estar acompañados por un Estado que va a ser parte de su desarrollo profesional ”

tramo es portable, entonces si yo estoy trabajando en un colegio municipal y me voy a un particular subvencionado, sigo en mi tramo, en tanto ese colegio esté en la carrera.

A la familia un mensaje no solamente de tranquilidad, sino que de seguridad. En nuestras aulas vamos a tener

directiva, pero resolvimos que se remitiera a los docentes de aula. Los docentes directivos requieren una legislación particular (que será enviada el próximo año) por muchas razones, por ejemplo en el caso de los jefes técnicos pedagógicos, en ninguna parte dice cuáles son sus atribuciones, vale decir cuáles son las cosas que deben saber y saber

Cómo aprovechar las reformas para mejorar la calidad en la sala de clases

La Reforma Educacional en marcha plantea una serie de oportunidades para mejorar la calidad de la educación. La ley de Inclusión, Carrera Docente y el Plan de Aseguramiento de la Calidad entregan un nuevo marco, que bien planificado y utilizado puede hacer la diferencia. A continuación algunos puntos relevantes de la Reforma.



1. Salas más diversas



La Ley de Inclusión, y la realidad del país, poco a poco irán generando colegios más diversos. Aprovechar esa diversidad para mejorar la calidad de la educación es una tarea que podemos apoyar desde la sala de clases.

Incentivemos que los estudiantes más aventajados apoyen a sus compañeros que se van quedando atrás; en aquellos establecimientos donde existan alumnos inmigrantes, que sean ellos quienes enseñen sobre sus costumbres y cultura y generemos un clima de respeto y amistad.

Demostremos con el ejemplo que tener capacidades diferentes no es un impedimento para estudiar y aportar a la comunidad escolar.

Y finalmente, encontremos en la diferencia una riqueza para crecer como sociedad. Con estos aprendizajes enriqueceremos la calidad de nuestra educación.

2. Más recursos para la Educación



Gracias a la Ley de Inclusión, desde este año, todos los establecimientos de educación especial y de adultos y los establecimientos de educación general que estén en SEP y sean sin fines de lucro, recibirán el aporte por gratuidad que corresponde a \$5.809 pesos por cada uno de sus estudiantes.

Los establecimientos que estando en SEP y sean gratuitos podrán recibir la SEP para alumnos preferentes, cuyos valores serán de \$23.618 para los estudiantes de prekínder a 6º básico y de \$15.741 para los alumnos de 7º a IV medio.

Todos estos recursos, establece la ley, deben ser usados con fines educativos y destinados a las actividades y metas descritas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que forma parte del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Es por esto que como Agencia invitamos a los equipos directivos a pensar desde ahora en su plan de mejoramiento que deben elaborar a fin de año.

3. Más horas no lectivas



La nueva Ley de Desarrollo Profesional Docente, junto con mejorar la formación y las condiciones laborales de los profesores, responde también a una sentida petición de los docentes: tener más horas para preparar sus clases. Desde el próximo año, el 30% de la jornada de un profesor tendrá este destino.

Si bien cada profesor sabe lo que debe hacer en su sala de clases, es muy importante el apoyo que den los directivos para estimular el trabajo en equipo, la retroalimentación entre profesores y también para velar porque esas horas efectivamente se utilicen con fines pedagógicos y no se desvíen a otras tareas de las escuelas.

4. Sistema de Aseguramiento de la Calidad



El propósito del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) es asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país.

El SAC entiende que son los directores y los equipos directivos de cada establecimiento quienes tienen un rol fundamental en la ejecución adecuada de las acciones para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes. Pero, además de responsables, son los principales agentes y voceros, pues en su rol descansa la capacidad de comunicar y lograr adhesión y participación en las acciones de parte de los demás actores de la comunidad escolar.

Invitamos a todos los equipos directivos a ser parte de este proceso, a demandar y utilizar de la institucionalidad las orientaciones y apoyos necesarios para mejorar.

5. Repensar y actualizar la JEC



En los últimos meses se ha cuestionado la JEC. Como Agencia de Calidad creemos que el problema no está en la cantidad de horas, sino el uso y la productividad de estas.

Desde el próximo año cada establecimiento tendrá mayores posibilidades para actualizar su JEC gracias a las nuevas condiciones que hoy tenemos como país: más recursos, Ley de Inclusión, Carrera Docente, entre otras.

La invitación es a construir una Jornada Escolar Completa mirando los intereses y las necesidades de desarrollo integral de nuestros estudiantes y desde ese escenario la construcción de la planta docente que el 2017 tendrá mejores posibilidades.

COLUMNA DE OPINIÓN



Lo urgente y lo importante

Luz María Budge

Miembro del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación

Entre estos dos conceptos se debaten día a día directores y equipos directivos de los colegios, y la gran mayoría de ellos reconoce que lo urgente termina por consumir toda su atención. Las escuelas son comunidades vivas y por lo tanto están expuestas a un sinnú-

mero de situaciones que muchas veces obstaculizan que se pueda cumplir adecuadamente el objetivo formativo para el cual trabajan. Un profesor que se enferma y se ausenta, una fotocopiadora que no funciona, un niño accidentado durante un recreo, un apoderado que exige ser atendido, una solicitud del Centro de Alumnos para una actividad, son algunas de las muchas cosas que pueden suceder. Pareciera que nunca hay suficientes manos y cabezas para cubrir con eficiencia el presente y trabajar para el futuro, por lo que coordinar lo urgente y lo importante pasa a ser un dilema.

¿Cómo lo hacen los colegios que parecieran haber resuelto este tema?

La literatura sobre las escuelas en trayectorias de calidad consideran numerosas variables, aquí se presentan tres:

1. Han resuelto un foco en que se centra la atención, de manera de cumplir la visión y misión propuesta en el PEI. Algunos colegios determinan centrarse en resultados de aprendizaje cognitivo, otros en creatividad, y otros dirán que la espiritualidad de sus alumnos es esencial. La riqueza de un proyecto educativo está en que si bien todos promueven el desarrollo integral de los alumnos, este tenga un sello propio, un foco de atención definido.
2. Han optimizado el uso del tiempo de manera de generar un sentido de urgencia. Se valora el uso del tiempo de los estudiantes y de los docentes, hay puntualidad en toda la jornada escolar, las reuniones son productivas, existen planificaciones estratégicas, metas e indicadores que permiten tener un control de gestión en todos los planos de la actividad escolar.
3. Han generado instancias de análisis y reflexión, y toman decisiones en base a la información con que cuentan. De hecho estas escuelas registran lo que hacen y guardan sus datos, aprenden de ellos, y corrigen acciones desde lo que estos les indican. Por ejemplo, no realizan un taller de padres si históricamente no ha tenido una alta participación, o no avanzan en contenidos si la evaluación evidencia que los estudiantes no lograron al menos un 70% de los aprendizajes esperados.

Hablar de calidad implica enfrentar numerosos desafíos, y distinguir lo urgente de lo importante es uno de los primeros y más relevantes pasos.



▲ Viña del Mar.



▲ Punta Arenas.



▲ Santiago.

Estamos en todo Chile

Seguimos desplegándonos por el país para poder estar más cerca de las comunidades educativas y trabajar en forma conjunta. Durante los últimos meses, hemos recorrido distintas ciudades realizando Jornadas de Mejoramiento, de Evaluación Progresiva, Formativa y de Orientación para Directores.



▲ Iquique.



▲ San Felipe.



▲ Concepción.



▲ Puerto Montt.



▲ La Serena.



▲ Arica.

EN TERRENO

La metodología de siempre mejorar



Jornada Mejoramiento Iquique.

Durante el mes de agosto se realizó el primer ciclo de reuniones de las Jornadas de Mejoramiento de la Comprensión Lectora. Concepción, Santiago e Iquique fueron las sedes donde se reunieron sostenedores, directivos, profesores y apoderados de 2º básico, los que son parte de un piloto donde participan 76 establecimientos del país. Este proyecto, por ahora, incluye a las regiones de Tarapacá, Biobío, Maule, O'Higgins, Metropolitana y Valparaíso

(con un total de 2.967 alumnos), esperando crecer el próximo año.

La iniciativa de la Agencia de Calidad de la Educación cuenta con el apoyo del **Institute for Healthcare Improvement (IHI)**, especialista en metodología del mejoramiento, y todas las escuelas que participan tienen una meta común: que al menos el 15% de sus estudiantes suban un nivel estándar en comprensión lectora y que el

90% de los estudiantes aumente su porcentaje de logro en las tres habilidades de comprensión lectora: localizar, interpretar y relacionar, y reflexionar. Esto desde la primera aplicación de la Evaluación Progresiva (entre agosto y septiembre), hasta la segunda de este año (noviembre - diciembre).

Tras la actividad, los asistentes se retiran con diferentes tareas: los directores a liderar el proceso de mejoramiento de la calidad de la comprensión lectora, los profesores a desarrollar estrategias para esto y los apoderados a generar espacios de conversación en torno a la lectura en sus casas.

La idea es que en la siguiente reunión, que se realizará en los próximos meses, puedan compartir sus experiencias, ver sus avances en los desafíos que se establecieron para sus establecimientos y aprender unos de otros de las estrategias que han utilizado.



Recibimos herramientas que nos permiten apoyar a nuestros hijos en la casa, por ejemplo aprendí a enseñarles a valorar la lectura y no dejar toda la responsabilidad al colegio

Claudia Silva, apoderada del Colegio Academia de Iquique

La iniciativa de la Agencia de Calidad cuenta con el apoyo del **Institute for Healthcare Improvement (IHI)**, especialista en metodología del mejoramiento

Talleres de Orientación



Te invitamos a conocer, descargar y utilizar los **Talleres de Orientación** que la Agencia pone a disposición de sostenedores, equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y padres y apoderados.

Los talleres son:

- ✓ **De fácil acceso**
Material descargable que además permite su impresión.
- ✓ **Orientan paso a paso**
Las actividades por medio de una secuencia.
- ✓ **Permiten a la escuela elaborar acciones o estrategias** concretas en la gestión escolar.
- ✓ **Fomentan el trabajo colaborativo** y participativo de toda la comunidad educativa.
- ✓ **Pueden ser trabajados en una sola jornada** de 90 minutos o adecuarse a los tiempos de cada escuela.
- ✓ **Presentan una estructura clara** para su desarrollo ante la comunidad.



Talleres organizados en categorías temáticas: Análisis de resultados, Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia

Encuentra y descarga estos y otros talleres más en www.agenciaeducacion.cl



AGENDA CALIDAD

El programa radial de la **AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

Escúchanos todos los sábados a las 10:30 a.m. en radio

cooperativa

En Santiago 93.3

Arica	103.1 FM
Iquique	104.3 FM
Calama	102.5 FM
Antofagasta	91.1 FM
Copiapó	93.3 FM
La Serena / Coquimbo	106.7 FM
Ovalle	94.9 FM
Pichidangui / Los Molles	90.5 FM
San Felipe / Los Andes	93.3 FM
Valparaíso / Viña del Mar	88.1 FM
Valparaíso / Viña del Mar	730 AM
Casablanca	99.3 FM
San Antonio	93.3 FM
Santiago	93.3 FM
Santiago	760 AM
Rancagua	90.5 FM
Curicó	101.1 FM
Talca	94.9 FM
Constitución	91.1 FM
Chillán	98.1 FM
Concepción	680 AM
Temuco	107.7 FM
Temuco	640 AM
Osorno	102.9 FM
Valdivia	90.9 FM
Puerto Montt	105.3 FM
Ancud	97.3 FM
Castro	770 AM
Puerto Aysén	96.9 FM
Coyhaique	105.5 FM
Punta Arenas	104.3 FM



EVALUACIÓN PROGRESIVA

Para mejorar:
Después de aplicar la primera prueba de Evaluación Progresiva
Siga estas etapas para aprovechar la información



Recopilar

Aplicar las pruebas para recopilar información oportuna del nivel de comprensión lectora en que se encuentran los estudiantes.



Analizar

Utilizar los reportes de resultados para analizar e interpretar los datos de manera colaborativa entre docentes y directivos.



Decidir e implementar

Considerar las orientaciones pedagógicas para tomar decisiones que impacten en la mejora de las habilidades y aprendizajes de los estudiantes.



Monitorear

Monitorear el impacto de las estrategias utilizadas para la mejora en la comprensión lectora de los estudiantes.

Más información de Evaluación Progresiva:

☎ 228718776 - 228718757 | 🌐 www.agenciaeducacion.cl/evaluacionprogresiva | ✉ contacto@agenciaeducacion.cl

Más información sobre la Agencia de Calidad de la Educación en

600 600 2626, opción 7 | @agenciaeduca | facebook/Agenciaeducacion
contacto@agenciaeducacion.cl | www.agenciaeducacion.cl